

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

19398 *Corrección de errores de la Resolución de 10 de julio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se aprueba la «Especificación Técnica de Homologación de Material Rodante Ferroviario: Coches».*

Detectado error en el texto de de la Resolución de 10 de julio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se aprueba la «Especificación Técnica de Homologación de Material Rodante Ferroviario: Coches», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto de 2009, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

1. En la página 70902, en la línea 29, donde dice: «ANEXO I», debe decir: «ANEXO».

2. En la página 70914, en la tabla, donde dice:

Línea de tren.	4.2.2.3	1.1.5, 2.4.1.1, 2.41.4		
----------------	---------	------------------------------	--	--

Debe decir:

Línea de tren.	4.2.2.3	1.1.5, 2.4.1.1, 2.4.1.4		
----------------	---------	-------------------------------	--	--

3. En la página 70917, en la línea 19, donde dice:

«a. Salidas de emergencia para personal.–Este Plan...»,

Debe decir:

«a. Salidas de emergencia para personal.

– Este Plan...» (con retorno de carro y espacio entre los párrafos).

4. En la página 70920, en la línea 9, donde dice:

«... reducida
Se respetará lo establecido...»,

Debe decir:

«... reducida. – Se respetará lo establecido...» (con un guión y sin retorno de carro).

5. En la página 70930, en la línea 7, donde dice:

«4.2.3.7 Señalización de los extremos del tren e iluminación exterior.
4.2.4.2 Ergonomía de la cabina.»

Debe decir:

«4.2.3.7 Señalización de los extremos del tren e iluminación exterior.
4.2.4.2 Ergonomía de la cabina.» (con espacio entre los títulos).

6. En la página 70931, en la línea 33, donde dice:

«... cuya velocidad sea superior a 200 km/h, irán dotados de freno electroneumático.
En el ensayo de tipo...»

Debe decir:

«... cuya velocidad sea superior a 200 km/h, irán dotados de freno electroneumático.
En el ensayo de tipo...» (con espacio entre los párrafos)

7. En la página 70939, en la tabla, donde dice:

4.2.6.1.1	Enganches de socorro y semiacoplamientos	X		X		X	X	X
4.2.6.2.2	neumáticos.							

Debe decir:

4.2.6.1.1	Enganche de socorro y semiacoplamientos	X		X		X	X	X
4.2.6.2.2	neumáticos.							

8. En la página 70940, en la línea 1, donde dice:

«- El Organismo Certificador ha comprobado la conformidad del material rodante con respecto a los requisitos de integración (definidos en el capítulo 4 de la presente ETH) de los componentes característicos no validados,
- El Organismo Certificador ha confirmado, mediante evaluaciones adicionales, que la conformidad y la idoneidad para el uso de los componentes característicos se ajusta a los requisitos del capítulo 5 de la presente ETH, y
- Los componentes característicos no cubiertos por el preceptivo informe de validación se han usado en un vehículo puesto en servicio antes de la entrada en vigor de la presente ETH.»

Debe decir:

«- El Organismo Certificador ha comprobado la conformidad del material rodante con respecto a los requisitos de integración (definidos en el capítulo 4 de la presente ETH) de los componentes característicos no validados, o
- El Organismo Certificador ha confirmado, mediante evaluaciones adicionales, que la conformidad y la idoneidad para el uso de los componentes característicos se ajusta a los requisitos del capítulo 5 de la presente ETH, o
- Los componentes característicos no cubiertos por el preceptivo informe de validación se han usado, sin que se tenga constancia de problemas surgidos en la explotación que impliquen el incumplimiento de alguno de los requisitos esenciales de la presente Especificación, en un vehículo puesto en servicio antes de la entrada en vigor de la presente ETH con similares condiciones de uso.»

9. En la página 70941, en la línea 23, donde dice: «... y cada uno de los coches y vagones.»; debe decir: «... y cada uno de los coches.».

10. En la página 70945, en la línea 49, donde dice: «nudos de viajeros:», debe decir: «nudos de viajeros;».

11. En la página 70948, en la tabla, donde dice:

4.1.2.3	Aparatos de alarma.	ETI MR AV (4.2.5.3, Anexo L) ETI Túneles (4.2.5.8).	Dispositivo con funcionalidad equivalente al SAFI (UIC 541-5).
---------	---------------------	---	--

Debe decir:

4.1.2.3	Aparatos de alarma.	ETI MR AV (4.2.5.3, Anexo L) ETI Túneles (4.2.5.8).	Dispositivo con funcionalidad equivalente al SAFI (UIC 541-5).
---------	---------------------	--	--

12. En la página 70950, en la tabla, donde dice:

4.2.1.5.6	Caja de grasa.	ETIMRAV(4.2.3.3.2.3.2, 4.2.3.4.10).	UNE-EN 12082.
-----------	----------------	-------------------------------------	---------------

Debe decir:

4.2.1.5.6	Caja de grasa.	ETIMRAV(4.2.3.3.2.3.2, 4.2.3.4.10).	UNE-EN 12082.
-----------	----------------	-------------------------------------	---------------

13. En la página 70950, en la tabla, donde dice:

4.2.1.5.7	Concepción, fabricación y validación de conjuntos de rodadura de ancho variable.		Requisitos adicionales para los ejes de ancho variable: según anexo G de esta ETH. Caso específico declarado (ejes de ancho variable).
-----------	--	--	--

Debe decir:

4.2.1.5.7	Concepción, fabricación y validación de conjuntos de rodadura de ancho variable.		Requisitos adicionales para los ejes de ancho variable: según anexo G de esta ETH. Caso específico declarado (ejes de ancho variable).
-----------	--	--	--

14. En la página 70952, en la tabla, donde dice:

4.2.5.1.3	Características mínimas de frenado.	ETI MR AV (4.2.4.1, 4.2.4.4).	RGC UIC 544-1 Prueba serie: frenadas en tara.
4.2.5.1.4	Distancia de parada con freno de urgencia.	ETI MR AV (4.2.4.1).	Freno neumático UIC u otro sistema con nivel de seguridad equivalente. RGC UIC 544-1 Prueba serie: frenada en tara –Línea Madrid-Sevilla: frenadas en tara 1700 m desde 200km/h con ASFA.

Deben decir:

4.2.5.1.3	Características mínimas de frenado.	ETI MR AV (4.2.4.1, 4.2.4.4).	RGC UIC 544-1 Prueba serie: frenadas en tara.
4.2.5.1.4	Distancia de parada con freno de urgencia.	ETI MR AV (4.2.4.1).	Freno neumático UIC u otro sistema con nivel de seguridad equivalente. RGC UIC 544-1 Prueba serie: frenada en tara –Línea Madrid-Sevilla: frenadas en tara 1700 m desde 200km/h con ASFA.

15. En la página 70953, en la tabla, donde dice:

4.5	Estudio FDMS.		–Estudio de Seguridad conforme a UNE-EN 50126 – Estudio FDMS recomendado.
-----	---------------	--	---

Debe decir:

4.5	Estudio FDMS.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Seguridad conforme a UNE-EN 50126 - Estudio FDMS recomendado.
-----	---------------	---

16. En la página 70960, en la tabla, donde dice:

4.2.3.1	Compatibilidad con los sistemas de Mando y Control. Perturbaciones.	Declaración sobre la Red UNE-EN 50121-3-1 UNE-EN 50121-3-2 UNE-EN 50238 ETI CMS AV ETI CMS Conv. ETI MR AV	X	X	n.a.
---------	---	--	---	---	------

Debe decir:

4.2.3.1	Compatibilidad con los sistemas de Mando y Control. Perturbaciones.	Declaración sobre la Red UNE-EN 50121-3-1 UNE-EN 50121-3-2 UNE-EN 50238 ETI CMS AV ETI CMS Conv. ETI MR AV	X	X	n.a.
---------	---	--	---	---	------

17. En la página 70961, en la tabla, donde dice:

4.2.3.3.1	Corrientes psfométricas.	UNE-EN 50121-3-1	X	X	n.a.
-----------	--------------------------	------------------	---	---	------

Debe decir:

4.2.3.3.1	Corrientes psfométricas.	UNE-EN 50121-3-1	X	X	n.a.
-----------	--------------------------	------------------	---	---	------

18. En la página 70962, en la tabla, donde dice:

4.3.2	Perturbaciones electromagnéticas.	UNE-EN 50121-3-1	X	X	n.a.
-------	-----------------------------------	------------------	---	---	------

Debe decir:

4.3.2	Perturbaciones electromagnéticas.	UNE-EN 50121-3-1	X	X	n.a.
-------	-----------------------------------	------------------	---	---	------

19. En la página 70968, en la tabla, donde dice:

Ref. del ensayo	% del ensayo que tiene que haberse efectuado antes de iniciar los ensayos de servicio	El ensayo tiene que haber concluido satisfactoriamente antes de haberse recorrido en ensayos de servicio los km siguientes
Ens. Banco	G.5.2.1.1.	100.000
Ens. Circ.	G.5.2.1.2.	A la vez que G.5.2.1.1
	G.5.2.1.3.	Repetir a los 50.000 km
	G.5.2.2.1.	
	G.5.2.2.2.	
	G.5.2.2.3.	
	6 × 10 ⁶ ciclos	
	A la vez que G.5.2.1.1	
	A determinar en cada caso	
	100 % (ensayo completo)	
	100 %	

Debe decir:

Ref. del ensayo	% del ensayo que tiene que haberse efectuado antes de iniciar los ensayos de servicio	El ensayo tiene que haber concluido satisfactoriamente antes de haberse recorrido en ensayos de servicio los km siguientes
Ens. Banco	G.5.2.1.1. G.5.2.1.2. G.5.2.1.3.	6×10^6 ciclos A la vez que G.5.2.1.1 A determinar en cada caso
		100.000 A la vez que G.5.2.1.1 Repetir a los 50.000 km
Ens. Circ.	G.5.2.2.1. G.5.2.2.2.	100 % (ensayo completo) 100 %

20. En la página 70968, en la línea 27, donde dice: «qR», debe decir: «q_R» (la «R» como subíndice).